

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE PROGRAMA ACADÉMICO DE RECORRIDO SUCESIVO EN EL ÁMBITO DE LA INGENIERÍA Y LA ARQUITECTURA

Datos Identificativos del Programa académico de recorrido sucesivo (PARS)

Denominación: Ingeniero/a de Telecomunicación

Universidad: Universidad de Valladolid

Titulaciones vinculadas que componen el programa:

Denominación:

Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación

Código MEC: 2502471

Créditos: 240 ECTS

Denominación:

Máster en Ingeniería de Telecomunicación

Código MEC: 43181382

Créditos: 72 ECTS

Criterios de acceso al Máster vinculado al PARS

Información sobre las asignaturas no superadas del grado con las cuales se puede acceder al máster

Se admitirán matriculaciones en el máster, siempre que a la persona que desee matricularse le resten por superar, del título de grado, el Trabajo de Fin de Grado (TFG) y una o varias asignaturas que en ningún caso de forma conjunta (TFG y asignaturas) podrán superar los 30 ECTS.

No obstante lo anterior, se informará a los alumnos de diversas trayectorias académicas para realizar el PARS, así como la conveniencia de haber superado todas las asignaturas de los tres primeros cursos del grado vinculado para matricularse en el máster.

Información sobre la adjudicación de plazas

El procedimiento:

- Priorizará en la matrícula del máster a los/las estudiantes que dispongan del título oficial de Grado. En caso de existir más solicitudes que plazas, se actuará según los criterios de admisión recogidos en la memoria del Máster en Ingeniería de Telecomunicación.
- Para aquellos alumnos que no hayan superado el grado en el momento de admisión a los estudios de máster y que cumplan las condiciones de admisión indicadas arriba, se priorizarán las solicitudes por orden descendente de nota media en el expediente acumulado hasta ese momento. En consecuencia, la inclusión en el PARS no garantiza la reserva de plaza en el Máster en Ingeniería de Telecomunicación de la UVa.

Diseño del itinerario formativo

Coherencia de la propuesta y su adecuación al marco de cualificaciones

La propuesta que se lleva a cabo parte de un grado de 240 ECTS y un máster de 72 ECTS. El máster está dividido en dos cuatrimestres de 30 ECTS cada uno, más los 12 ECTS del TFM. Los cuatrimestres del máster se han diseñado de forma que pueden cursarse en cualquier orden. Ello nos proporciona ciertos grados de libertad para definir dos trayectorias académicas que el estudiantado puede elegir a voluntad.

Tabla 1: Número de ECTS por cuatrimestre para diferentes recorridos académicos. YMXC: Y ECTS de asignaturas de máster del cuatrimestre X. CX: Cuatrimestre X.

	C1-C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11
A	30	30	30	30	30 (TFG)	30	30	12 (TFM)
A*	30	30	30	30	30 (6M2C)	30	30 (24+TFG)	12 (TFM)

La tabla muestra dos itinerarios académicos que el alumnado puede escoger:

- A: recorrido nominal y recomendable.
- A*: se retrasa el TFG al cuatrimestre 10 (C10) para conectar con el TFM a realizar en el C11.

Las asignaturas que se recomienda adelantar en el itinerario A* son:

- Máster: Fundamentos de Aprendizaje Automático en las TIC (3 ECTS) y Aplicaciones Multidisciplinares de las TIC (3 ECTS)

Por otra parte, las personas que formen parte del PARS podrán abandonar en cualquier momento sus estudios de Grado o Máster.



Escuela Técnica Superior de
Ingenieros de Telecomunicación

Mecanismos para articular los TFG y TFM

En todos los casos:

- TFG y TFM serán documentos diferentes. Para cada trabajo aplicará la normativa de la Universidad de Valladolid al respecto, así como los procedimientos descritos en las memorias de cada título para la adjudicación de trabajo al estudiantado y asignación de profesorado que tutorice cada uno de los trabajos.
- Las defensas de TFG y TFM serán actos académicos diferentes.
- Para defender el TFM será condición necesaria haber obtenido previamente el título universitario oficial del grado previsto en este PARS.

La tabla I muestra diferentes recorridos académicos en los que se garantiza la integridad de TFG y TFM. Ello no obsta a que se facilite la coherencia académica entre ambos trabajos como medio para conseguir mejores resultados académicos mediante la realización secuencial de ambos.